



Arauca, Arauca, 30 de septiembre de 2020.

Asunto : Suspende audiencia de pruebas
Radicado : 81 001 3331 001 2017 00042 00
Demandante : Carmen Emilia Parales Moreno y Otros
Demandado : Hospital San Vicente de Arauca ESE y Otros
Medio de control : Reparación directa

1. En el presente asunto se tiene programada la reanudación de audiencia de pruebas, para el día 06 de octubre de 2020 a las 9:00 a.m.
2. Como quiera que el Despacho se encuentra en proceso de digitalización de los expedientes, se hace necesario posponer la citada audiencia.

En consecuencia, se

RESUELVE

PRIMERO: No adelantar la audiencia de pruebas programada para el día 06 de octubre de 2020 a las 9:00 a.m., por los motivos antes expuestos.

SEGUNDO: Comunicar a las partes de la presente decisión, informando el correo electrónico y teléfonos de contacto del Juzgado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



JOSÉ ELKIN ALONSO SANCHEZ
Juez